

CERTIFICADO DE ADECUACIÓN NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS TRENZADOS SAN BARTOLOME SL B03179587

LEGITEC CERTIFICA

Que la entidad arriba indicada tiene vigente el contrato para la adecuación a la normativa de protección de datos (RGPD-REGLAMENTO (UE) 2016/679 y la LOPODGDD Ley Orgánica 3/2018). Como medidas de responsabilidad activa se incluyen:

- Generación y mantenimiento del Registro de actividades de tratamiento
- Legitimación de tratamientos
- Análisis de riesgos y Evaluaciones de impacto
- Regular el tratamiento de datos de carácter personal por cuenta de terceros
- Diseño de cláusulas legales para cumplir con el principio de transparencia
- Comunicaciones al personal sobre el tratamiento de datos
- Procedimientos de tutela de derechos de interesados y para la notificación de brechas y violaciones de seguridad.
- Controles periódicos

En Murcia, a 27 de mayo de 2024.

Fdo. Sergio Franco Pinillos.

Gerente de SYMLOGIC, S.L (Legitec)



El certificado tiene una validez de un año desde su emisión.

Normas de uso del presente Certificado y Sello de excelencia Legitec

La vigencia temporal del presente certificado es anual desde su emisión, prorrogable por el mismo periodo de tiempo, previa revisión realizada por SYMLOGIC, S.L. (Legitec), con la finalidad de mantener el sistema de protección de datos actualizado.

El presente certificado dejará de tener vigencia en el momento que el cliente no disponga de contrato activo con Legitec.

El presente certificado lleva vinculado la posibilidad de uso del logo del sello de excelencia Legitec, que puede ser utilizado por el cliente para comunicar a terceros su compromiso con la protección de datos.

Normas de uso del certificado y sello de excelencia Legitec:

- El Sello y presente certificado son propiedad de Legitec y sólo pueden ser utilizados por las organizaciones con certificación en vigor.
- El Sello puede ser reproducido por EL CLIENTE, pero siempre en su forma original con excepción del tamaño que puede ser modificado. El Logo es una imagen única que no puede ser cambiada ni distorsionada por motivo alguno.
- El uso del sello y presente certificado está estrictamente limitado al cliente y al alcance de las actividades contratadas con LEGITEC, y por tanto no puede hacerse extensible a otras actividades, empresas del grupo, clientes, proveedores o cualquier otro.
- En caso de uso indebido del Sello o certificado podrá prohibirse de inmediato el uso de cualquiera de ellos.
- Los logotipos se envían en soporte informático en dos formatos distintos: jpg y png.
- Si el sello es publicado en el website del cliente, dispondrá de un enlace al presente certificado.